

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes. 1 peseta
FUERA, trimestre. 3'60
— EL PAÑO EN SEGOVIA: —

ADMINISTRACIÓN
11, PLAZA DEL CORPUS, 11
REDACCIÓN E IMPRENTA
SAN AGUSTIN, 7

APARTADO NUM. 11

MERCADOS

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

PUBLICIDAD

TELÉFONO NUM. 25

En Muñoz de las Posadas, están ya los postes colocados.

Dejemos para otros artículos mas amplios detalles.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERÍA

Altos mandos.—Ha sido nombrado comandante general de Artillería de la cuarta región, el general de brigada don Francisco Salavera Salvador, que actualmente desempeña igual cargo en la tercera.

—Idem id. de la primera región, el general de brigada don Teodoro Ugarte y Guerrero, que actualmente desempeña igual cargo en la cuarta.

—Idem id. de la tercera región, al general de brigada don José Bonat y Mora, que actualmente desempeña igual cargo en la primera.

GUARDIA CIVIL

Ascensos y destinos.—Han obtenido el ascenso a sargento y son destinados a la comandancia de Segovia los cabos Eduardo Vilañani, Gabriel Alcolea y Gaspar Martín.

—Igualmente son destinados a esta Comandancia los cabos Victorino Bayo, Teodoro Díez y José de la Torre.

OPOSICIONES A ORDENANZAS

El ministerio de Fomento convoca a examen, para cubrir cincuenta plazas de ordenanzas de los servicios centrales y provinciales de aquel departamento, entre licenciados de la Guardia civil, Carabineros, Seguridad, Ejército y Armada, que no tengan nota desfavorable y acrediten saber leer y escribir y conocer las cuatro reglas de la Aritmética.

Los aspirantes, cuya edad no excederá de cincuenta años, presentarán sus solicitudes en el registro general de dicho ministerio, en término de quince días, contados desde hoy, acompañando partida de nacimiento y licencia militar.

Los exámenes empezarán el día primero de Abril próximo, en Madrid, y no será aprobado mayor número de aspirantes que el de plazas a proveer. Estas están dotadas con mil pesetas de sueldo anual.

Los empleados subalternos de Gobernación

Se ha dictado un real decreto disponiendo que los escribientes, aspirantes, auxiliares, porteros, mozos, serenos, repartidores, ordenanzas, matronas, guardas, celadores, enfermeros, fogoneros, maquinistas, capacitados, conserjes y demás empleados de Gobernación, cuyo haber anual no llegue a 1.500 pesetas y no tengan derecho a jubilación, queden comprendidos en los beneficios del real decreto de 29 de Septiembre de 1910.

Los habilitados o pagadores de las oficinas o establecimientos donde presten servicio dichos funcionarios deberán enviar al Instituto nacional de Previsión, antes de primero de Abril próximo, una relación con los nombres y apellidos, destino o servicio que prestan, haber anual, naturaleza y fecha del nacimiento de los antedichos empleados. El Instituto emitirá a favor de cada uno de esos funcionarios, que no exceda de cincuenta años de edad, una libreta de pensión de retiro para la edad de sesenta y cinco años, con reserva de la totalidad de las imposiciones en beneficio de sus herederos, si falleciese antes del retiro. A los que excedan de cincuenta años, les abrirá el Instituto una libreta de ahorro, en la Caja postal, con la condición de que no podrán retirar las cantidades impuestas en la misma y los intereses devengados hasta los sesenta y cinco años. Si el interesado falleciese antes, percibirán el ahorro sus herederos.

Los depósitos francos

Opinión de la Cámara de Madrid

Sobre el traído y llevado asunto de los depósitos comerciales, la Cámara oficial de Comercio de Madrid ha dirigido al ministro de Hacienda una razonada exposición que suscribe nuestro ilustre paisano, el se-

nador por esta provincia señor Matesanz.

Entre las tendencias radical y diametralmente opuestas, que se han manifestado en tan debatida cuestión; una que defiende la necesidad del establecimiento de las zonas neutrales, como medio indispensable para favorecer la expansión comercial en España, y otra que considera que la adopción de tal medida traería como consecuencia la absorción de las industrias del interior por la zona franca, o por lo menos la pérdida del comercio exterior para las industrias emplazadas en el centro de España, la Cámara oficial de Comercio de Madrid sostiene una tendencia elástica, expresada en estos términos.

«Estimamos sumamente peligroso el párrafo último de la regta cuarta de la real orden de 22 de Octubre de 1914, por la que se concedía al Gobierno la potestad de ampliar las concesiones, a fin de que se pudiese realizar la transformación de las mercancías.»

Consecuente con el criterio anteriormente expuesto, es decir, con que el depósito jamás debe traspasar la esfera de lo meramente comercial y convertirse en zona franca o neutral en la que se realicen operaciones de industrialización con las mercancías almacenadas, estimamos que, en todo caso, procedería, no solo suprimir el párrafo citado, sino además consignar de un modo taxativo y expreso el que en ningún caso pudieran realizarse aquellas operaciones en el depósito.»

EL CARNIVAL EN MADRID

Billetes a precios reducidos

Con motivo de las próximas fiestas del Carnaval en Madrid, la compañía del Norte ha establecido un servicio de viajeros de segunda y tercera clase con billetes a precios reducidos.

Estos billetes, al mismo precio que los diarios de ida y vuelta, ó sea, desde Segovia, 12'50 en segunda y 7'45 en tercera, se expendrán del 4 al 8 de Marzo, siendo valederos para el regreso desde el 5 hasta el 9, todas las fechas inclusive.

Tanto para el viaje de ida como para el de regreso, serán utilizables los trenes mixtos y tranvías.

Hojeando la Prensa

Diario Universal se encara con los republicanos, que protestan de los arreglos electorales que se hacen en Gobernación y en la Presidencia, y dice que esa práctica está tan arraigada en las costumbres políticas, que pedir otra cosa a los Gobiernos es pedir que hagan política milagrosa.

Se hace eco La Tribuna de un artículo de «Diario Universal» en que pone de manifiesto la grave situación en que se halla Inglaterra, juzgando como ilusorio que dicha nación se atreva a imponer a todo el mundo sus desmanes terroristas.

Por su parte añade el aludido colega: «Una actitud parsimoniosa por parte de España tendría como indudable consecuencia otras nuevas exigencias y medidas de Inglaterra, que no habrían de limitarse probablemente a dificultades de comercio, sino que entrañarían otras intolerables pretensiones, a las cuales quedaría sacrificada nuestra soberanía, como en el caso de Grecia.»

La Epoca ocupándose del problema de las subsistencias, dice:

«El Gobierno anterior, frente al problema que ya existía, desarrolló una política. Con la ley de subsistencias—combatida por el señor Urzáiz en nombre del criterio de que los Gobiernos no se deben meter a alterar los precios de las cosas, y ahora próxima a prorrogarse—, el Poder público se capacita para alterar la ley arancelaria en todo lo concerniente a artículos de primera necesidad y primeras materias, para adquirir por cuenta del Estado lo que fuera necesario al abastecimiento nacional, y para llegar a la expropiación forzosa, en caso de que lo hiciera inexcusable la codicia de que los que no vacilaran en lucrarse con la general miseria.»

El Gobierno actual no ha querido usar de la ley llamada de subsistencias, más que a los efectos de poder disponer libremente del arancel, lo mismo en relación con la exportación que con la importación. ¿Adquisiciones por cuenta del Estado? Jamás: eso sería especulación ilícita. ¿Expropiación o incautación? Nunca: eso sería despojo intolerable. El Consejo de ministros ha acordado ayer la prórroga de esa ley.»

En defensa de la ganadería lanar

Merece nuestro sincero aplauso por sus nobles propósitos el autor de la nota publicada en número anterior de este periódico con el título que sirve de epígrafe a estas líneas. Ello no es obstáculo para que tratemos de orientar por otro camino que el indicado en la referida nota a los ganaderos segovianos.

La enfermedad denominada por los veterinarios *distomatosis hepática* ó caquexia acuosa y verminosa (cuando está avanzado el período del mal), es la conocida entre pastores y guardianes con los nombres de *papusa*, *cosojo* y *zapillo*; la cual ataca frecuentemente al ganado lanar en el estío y otoño que han sido húmedos y los pastos ingeridos proceden de zonas encharcadas y pantanosas, debido a que dicha condición es indispensable al desarrollo de los parásitos causantes del mal y con la yerba criada en dichas regiones penetran en el organismo.

La forma de esta enfermedad más exactamente estudiada hasta ahora era la de marcha lenta, la crónica, tanto que en los primeros meses de estar invadido el ganado no se apreciaba nada anormal en él hasta que la anemia ó caquexia hacía progresos, cuando el invierno, con sus bajas temperaturas, debilitaba y enfraquecía a las reses por no cuidarse los ganaderos de contrarrestar el efecto del frío con los necesarios alimentos y una estabulación adecuada, todo lo cual ha sido y es causa de sensibles bajas ocasionales más por la influencia de tanto abandono que por los vermes ó gusanos que se alojan en el hígado y producen la hinchazón de la garganta (edema sublingual) de las reses atacadas; pues los escasos ganaderos que procuran abrigo y buenos alimentos a sus reses, se evitan la venta precipitada y a cualquier precio de las reses que tienen enfermas, porque las conservan en buen estado de carnes y, de consiguiente, sin depreciación alguna en el mercado.

La benignidad de la forma indicada, por decontado que se debe a la infestación del ganado en pequeña proporción, la cual, por fortuna, ha sido la única observada hasta hace poco tiempo. Recientemente en algunas provincias de Castilla la Vieja (sin excluir a Segovia, aunque datos para sentar dicha afirmación no los haya oficiales) ha ofrecido la distomatosis una forma aguda y grave, muriendo el ganado durante el estío y el otoño que, como dejamos dicho, son las estaciones en que tiene lugar ordinariamente la invasión de las pías que pastan y abrevan en terrenos pantanosos, encharcados.

Pues bien, de tal manera se han producido estos campos de cultivo en donde viven y se desarrollan los gérmenes productores de la *papusa*, a consecuencia de torrentes aguaceros de tormenta, que la cantidad ingerida de los citados gusanitos excedía a las defensas del organismo y le vencían, haciéndole sucumbir en poco tiempo. Y, cuando a la mencionada causa se suma otra que la ayuda en la lucha, el desenlace es más pronto y tan fatal el término; pues esto ha sido lo ocurrido en el ganado de algunos pueblos del partido de Santa María de Nieva, que apenas si los notaban enfermos antes de morir. Por las referencias que tenemos, se trataba del *cosojo* y de una complicación séptica que da un carácter sanguinolento a todos los tejidos, vísceras y exudados ó líquidos contenidos en el pecho y vientre.

Hemos detallado algo las formas con que se presenta la enfermedad que nos ocupa, para que los ganaderos comprendan mejor el alcance del tratamiento que con preferencia debe emplearse, y aquí está nuestra discrepancia con la nota que aludimos al comienzo.

El axioma médico «más vale prevenir

SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Bernardina Cabrero Marinas

FALLECIÓ EN MADRID EL DÍA 27 DE FEBRERO DE 1914

R. I. P.

Las misas que de nueve á diez se digan mañana, sábado, 26, en la iglesia de Santo Tomás, se aplicarán por el eterno descanso del alma de la señora finada.

Su esposo D. Doroteo Rueda,

Agradecerá á sus amistades y personas piadosas la asistencia á alguno de dichos actos de caridad cristiana.

La red telefónica provincial

Expuesto en anteriores artículos el procedimiento de concesión y explotación de la red telefónica provincial, pasamos á ocuparnos de su trazado, valiéndonos, aunque ello implique circunloquios lamentables, de la expresión oral, ya que no disponemos de elementos para resumir, en un simple gráfico, el proyecto en sus menores detalles.

Ante todo, carente Cuéllar de comunicación telefónica, por razón del trazado del ramal que le une á Olmedo, precisase hacer desaparecer las causas de esa incomunicación, y el único medio de lograrlo es variar la línea, llevándola directamente.

Ahora bien; Carbonero, población de las más populosas de la provincia, pueblo industrial y rico, centro á su vez de una comarca bastante poblada, y situado á seis kilómetros de la línea telegráfica y férrea de Segovia á Medina, viene gestionando estación telegráfica, cuyo establecimiento solo, supondría la construcción de un ramal desde la estación de Yanguas, quedando Carbonero inserto en el hilo correspondiente de dicha línea.

Spongamos á Carbonero con estación telegráfica. La distancia de Carbonero á Cuéllar es de 34 kilómetros; la de Cuéllar á Olmedo, 36. Resulta, pues, que la variación del trazado de la línea de Cuéllar no supondría más gastos que los del transporte del material desde el trayecto Olmedo-Cuéllar al trayecto Cuéllar-Carbonero, y el desarrollo de la comunicación con Cuéllar, que hoy asciende á 110 kilómetros en números redondos, quedaría reducido á 66, con más la circunferencia de que Cuéllar dejaría de depender, técnicamente, de la provincia de Valladolid, inserta como está su estación en el hilo Olmedo-Pañafiel.

La no lejana construcción del ramal de Olmedo á Cuéllar fué un error, que es preciso reconocer y enmendar.

Para lograr el propósito de extender, no á todos los pueblos, pero sí á las comarcas todas, el teléfono, haciéndole accesible á los lugares más apartados de todo centro de comunicación, la red provincial comprendería los siguientes ramales, agrupados por vértices ó puntos de enlace á las estaciones telegráficas.

De Turégano: á Cantalejo (ya construido), á Aguilafuente (12 km.) y á Escalona (unos 15 kilómetros por carretera).

Desde Pedraza (convertida en estación del Estado); á Sepúlveda (ya construido), á Prádena, (unos 10 km.) y á Collado Hermoso ó Sofosalbos: (de 15 á 17 km.)

Desde Riaza: á Ayllón (20 km.), á Madrighera (15 kilómetros), á Cerezo de Abajo (10 kilómetros).

Desde Boecigillas: á Campo de San Pedro (14 km.), á Honrubia (21 kilómetros).

Desde Cuéllar: á Fuentidueña ú otro de los pueblos de su comarca (unos 35 kilómetros), á Hontalbilla (17 km.)

Desde Carbonero: á Navalmanzano (12 km.), á Fuentepelayo (14 km.) á Bernárδος (8 km.).

Desde Nava de la Asunción: á Coca (8 km.), á Santa María de Nieva (12 kilómetros), á Navas de Oro (7 kilómetros) y á Santiuste de San Juan Bautista (7 km.)

Desde El Espinar: á Villacastín (17 kilómetros) y á Martín Muñoz de las Posadas (unos 35).

Es de advertir que en algunas de las líneas cuya construcción proponemos serían aprovechables, en determinados trayectos, los mismos postes para dos ó más circuitos, y que en una de las de mayor desarrollo, la de Espinar á Mar-

que curar; no iba á dejar de cumplirse con esta enfermedad; sin embargo, diremos algo del tratamiento curativo empleado por los franceses contra esta epizootia. El remedio es una droga, el extracto etéreo de hehecho macho, de sencilla y breve administración; su precio, aproximadamente dos pesetas, el tratamiento de una res y los resultados obtenidos en el extranjero no pueden ser más favorables; sólo se expende en una casa de Barcelona, de Riera, Nápoles, 166, lo cual no deja de ser una dificultad para su empleo inmediato, y exige una elaboración especial que permite concentrar el principio terapéutico en una proporción determinada; no sirve, pues, el extracto que pudiera adquirirse en cualquier otra casa.

Pues bien, ganaderos segovianos, yo os digo que lo empleéis, sí, pero sólo por vía de ensayo y en un corto número de reses, eligiendo aquellas que se hallen con la enfermedad en diferentes períodos, lo mismo en la forma aguda que en la crónica, para que el estudio sea más completo, y de seguir las observaciones y de todo lo concerniente á la enfermedad deberá encargarse un profesor veterinario, á quien, desde aquí, encarezco la remisión de un informe detallado.

No hay que olvidarse de secundar el tratamiento médico con un régimen intensivo alimenticio, cuando sea posible, con granos y harinas, avena, cebada, habichuelas, y cuando falte esto, los forrajes secos, el agua hervida y hervida, y mantener el ganado encerrado en los días lluviosos.

Es importante que tratar la enfermedad es prevenir su presentación, y nada más sencillo que conseguirlo. Conociendo las condiciones de evolución del parásito, sabiendo que las ovejas y carneros van á infectarse á las praderas naturales y en los pastos húmedos, surge la indicación de proscribir la permanencia del ganado en estos pastos durante las estaciones del estío y del otoño, en tanto no se saquen por medio del cultivo, el drenaje y la desecación (con plantación de árboles) y encalado y sulfatado de las regiones bajas y húmedas.

Lo que cuesta un pozo y un hombre, que con una bomba de mano saque agua, ó un animal, si puede instalarse una noria de las antiguas ó un malacate de los modernos, lo compensa la seguridad de que las aguas puras no han de alterar la salud de los animales y restar víctimas á la enfermedad que nos ha ocupado.

Rafino PORTERO,
Inspector de Higiene y Sanidad pecuaria.

Rumores de crisis

Se asegura que el señor Urzáiz mantuvo en el Consejo de ayer, frente al dictamen de sus compañeros un criterio opuesto á la prórroga de la ley de subsistencias, y se añade que puso su dimisión en manos del conde de Romanones.

Los rumores de crisis se acentúan, creyéndose que está por ahora inevitable. Según «El Imparcial», es ya muy antigua la divergencia de criterio entre el ministro de Hacienda y sus compañeros, y en varios Consejos se ha exteriorizado en tonos demasiado vivos.

Suponemos, pues, que la crisis se planteará muy pronto.

En la estación de El Espinar

El alboroto de ayer

La cuestión del trigo.—Las mujeres se apoderan de 40 vagones.—Gravedad del asunto.—Es avisada la Guardia civil de Cercedilla y El Espinar.

Según noticias llegadas hasta nosotros, ayer tarde se promovió un escándalo formidable en la estación de El Espinar, que pudo tener graves consecuencias, sino hubiera sido por la intervención pronta y oportuna del jefe de estación.

Como quiera que las mujeres y todo el vecindario estaban apercibidos de que iba á salir un tren de mercancías con cuarenta vagones de trigo con dirección á Barcelona, tomaron por asalto la vía y quedó interrumpida la circulación de trenes.

Se avisó inmediatamente á la Guardia civil de El Espinar y Cercedilla, pero ni siquiera salió del cuartel, pues quedó disuelta la manifestación en el acto, en el momento en que el digno jefe de la estación explicó que no iba á Barcelona el mercancías número 3.593, sino que venía consignado á Segovia y que lo que traía eran galletas y bizcochos de Martinho. Las ma-

nifestantes empezaron á dar vivas á Martinho y prometieron venir de expreso á comprar las acreditadas galletas y bizcochos, pues no hay quien las iguale en el mundo entero. Pedidos: Infanta Isabel, 18, principal, Segovia.

SUSCRIPCIÓN

para la coronación canónica de la Virgen de la Fuencisla

Don Restituto García Arévalo, profesor del Instituto de Vitoria, media onza de oro; el maestro y los niños y niñas de las escuelas de Mudrián, 4 pesetas; memoria testamentaria de doña Saturia Barba Sastre, 25; María Lázaro, sirviente, 1; los niños Mariano, Víctor y Angel Lázaro, de Fuentidueña, 0'75 céntimos; el niño Luis Lázaro, de Segovia, 0'25; María Gerónimo, sirviente, 1 peseta; los niños Serafín, Francisco, Mariano y Miguel Gerónimo, 1 peseta; la señora viuda de don Jerónimo Gallardo é hijos, un broche filigrana de oro con once topacios, un afiler de oro con perlas alrededor y tapa de cristal para retrato y unos pendientes antiguos de diamantes; don Aurelio del Pino, profesor del Seminario, 25 pesetas; doña Carmen Acinas, viuda de Matesanz, una libra de la República Sudafricana, oro; doña María A. Campana de Grand, media onza portuguesa, oro; doña Petra López, viuda de Ibáñez y su hija Rosario Ibáñez, 25 pesetas; don José Luis Guitián y señora, 125; doña Petra Vicente Molinero, sirviente, 2; don Cipriano Herranz López y señora, 20; doña Gabina González, devota de la Virgen, 1; un devoto de la Virgen de la Fuencisla, 5; doña Rosa y doña Benita Contreras, 5; doña Lucinda García, 5; doña Margarita Rodríguez, 5; señora viuda de Domínguez, unos gemelos de oro con una perla cada uno; don Gabriel M. Saiz y señora, 25 pesetas, oro; una devota de la Virgen, 5; su sirviente, 2; otra idem, 0'25; don Vicente Gúemes, 3; doña Trinidad Palero é hijas, 3; doña Milagros G. de López Marmolejo, 2; señora Viuda de Galicia é hijos, 40, oro; don Eleuterio Oadero y señora, 40, oro; don Demetrio Marinas, guardia municipal, 1; don Santos Díaz, 1; el niño Mariano Díaz Marinas, 0'25; Valentina Gacimartín, 0'25; don Toribio García, 10 pesetas.

INFORMACION DE LA PROVINCIA

Santa María de Nieva

FUNCIONES DE TEATRO

Anoche dió por terminadas sus representaciones en este Coliseo la compañía que dirige el primer actor señor Campos.

Fueron puestas en escena las bonitas obras «La casa de Quirós», de don Carlos Arniches y «La Perla ambarina» de los señores Muñoz Seca y Pérez Fernández, las cuales han sido recientemente estrenadas en el teatro cómico de Madrid.

«La casa de Quirós» es un sainete que lleva muy á la vista la marca de fábrica. Un sainete graciosísimo con el que los espectadores pasamos un rato muy agradable olvidándonos de todas nuestras preocupaciones y hasta de que los tahoneros han elevado el precio del pan.

En el desempeño de la misma sobresalieron notablemente la señora Quintana y los señores Giner (Joaquín) y Torreño. Los demás, aceptables.

«La Perla Ambarina» no fué tan del agrado del público, no porque la obra carezca de situaciones cómicas, sino por falta de ensayo y preparación para ponerla en escena tan precipitadamente como se hizo.

También se estrenó un bonito telón de boca debido al pizcol del señor Campos, el cual escuchó una nutrida salva de aplausos.

La compañía ha salido esta mañana para Carbonero el Mayor, donde dará un corto número de representaciones, por tener que cumplir sus compromisos en Fuentepeelayo durante las próximas ferias.

Corresponsal.

24-2-1916.

FUENTEPELAYO

La feria del Angel.—La tan acreditada feria del Angel, que se celebra en esta villa desde el 1.º al 8 de Marzo, promete este año estar animadísima; pues se sabe de muchos feriantes que han solicitado, hace ya días, se les reserve el alojamiento de costumbre para ellos y sus ganados.

De presumir es por tanto que si el tiempo sigue en bonanza como estos últimos

días, la feria no ha de desmerecer de su antigua fama y renombre.

Como todos los años, se prepara un gran programa de festejos para solaz y esparcimiento de los forasteros que nos honren con su presencia, además de las funciones de teatro, bailes casi constantes de rueda y de sociedad en los casinos «La Urbanidad» y «La Amistad» é interesantes partidos de pelota.

Los mercados semanales.—Debido sin duda al largo período de tiempo frío que hemos tenido, los mercados semanales han decrecido en importancia, pero empieza ya la época de presentación, compra y venta de garbanzos de siembra y con ésta vendrá la animación acostumbrada.

En el mercado de hoy, los precios no han sufrido alteración.

Corresponsal.

24-2-916.

San Ildefonso

Velada en el Circolo Católico

El próximo sábado se celebrará una velada teatral en el Circolo Católico de Obredos de este Real Sitio.

Se pondrá en escena el juguete cómico en un acto «Marido modelo» y la farsa cómica «La casa de Quirós», tomando parte en la representación las señoritas Revillo, Gaona (S. y J.) Lozoya, García, Mansino y Pérez, y los señores G. de las Heras, de Juan, Martínez, Pumares, Rodríguez, Medina, García, Domingo y Hoyos.

La velada dará comienzo á las nueve de la noche.

Corresponsal.

24-2-916.

INFORMACION LOCAL

SEGOVIA AL DIA

El tiempo, para volver el rabo, no esperó la llegada de Marzo, en que hubiera estado en razón el salto atrás; pero en Febrero, y á 24 por más señas, y después de espléndidos días, pisar nieve resulta un poco desagradable y algo más que un poco molesto.

La nevada puso en dispersión el semanal mercado, y las frutas, legumbres y hortalizas buscaron refugio cabe los sportales, huyendo de la fría nieve.

La exposición de caricaturas quedó ayer clausurada, habiendo desfilado durante estos días por el Hotel Comercio, donde estaba instalada aquella, numeroso público.

HOJAS DEL CALENDARIO

Sábado, 26.—Octava semana.
Sale el Sol, á las 6'55.
Se pone, á las 18'1.
Duración del día, 11 horas, 6 minutos.
Luna: sale, á las 1'30; pónese á las 10'30.
Menguante en Sagitario, á las 9'24.
Santas de día.—San Alejandro, San Fortunato y San Víctor.
Gustos.—En Corpus, el culto diario al Santísimo, de cinco á seis de la tarde.
—En los Misioneros y Dominicas, rosario, al anochecer.

De sociedad

Viajes.
Hemos saludado en esta población á nuestros amigos de Torrecilla del Pinar don Gonzalo González, depositario de fondos municipales; don Cecilio Soto, industrial, y don Gregorio Samaniego, secretario del Ayuntamiento.

Recompensa al marqués de Santa Cruz

En la «Gaceta» llegada hoy, aparece el oportuno real decreto nombrando caballero gran cruz de la real y distinguida orden de Carlos III al excelentísimo señor marqués de Santa Cruz, ex-subsecretario de la Presidencia y diputado á Cortes por Cuéllar.

Reiteramos al ilustre prócer, nuestro respetable amigo, la más afectuosa felicitación por tan señalada merced.

Misa de privilegio

En la Catedral, se ha celebrado esta mañana la misa de privilegio por el alma del capitán de Artillería don Marcos Inés Alemán, fallecido en Melilla el día 20 próximo pasado.

Sus atribulados padres han recibido con este triste motivo, por parte de las numerosas amistades con que cuentan, inequívocos testimonios de sentimiento, á los cuales nos asociamos.

Una boda

A las once de esta mañana, en la iglesia del Salvador, ha tenido lugar el matrimo-

nial enlace de la bella señorita María Rodríguez, hija del ilustrado teniente coronel de Artillería, señor Rodríguez Austria, y el bizarro primer teniente del Regimiento de Sitio, don Mariano Sancho Brased.

Después de la ceremonia nupcial, los invitados han sido obsequiados espléndidamente en casa de los padres de la novia.

Nuestra más sincera enhorabuena al nuevo matrimonio, al que deseamos una luna de miel interminable.

Nombramiento

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela nacional de Tabanera del Monte, don Clemente de Andrés y Cobos.

Sea enhorabuena.

Aniversario

Mañana se cumplirá el segundo aniversario del fallecimiento de la señora doña Bernardina Cabrero Marinas, esposa que fué del acreditado industrial don Doroteo Rueda.

Renovamos nuestro pésame á la familia toda de la finada.

GOBIERNO MILITAR

Traje de lluvia.—Durante el día de hoy, las fuerzas de la guarnición vestirán traje de lluvia.

Servicio para mañana.—Presidente de la Junta de subsistencias, comandante del regimiento de Sitio, don Ensebio Arbéx, hospital y provisiones, tercer capitán de la Zona; vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto).

En la tarde de ayer: Presión atmosférica, 661'86; dirección del viento, norte; fuerza, brisa; cielo, cubierto; termómetro seco, 2'5; termómetro húmedo, 2'0; pluviómetro, nieve, 7 mm.; temperatura máxima á la sombra, 3'0.

En la mañana de hoy: Presión atmosférica, 668'06; dirección del viento, sur; fuerza, calma; cielo, cubierto; termómetro seco, -4'0; húmedo, -5'0; temperatura mínima, -8'0.

Comedor de Caridad

Día 24 de Febrero de 1916

Comida: patatas con bacalao y arroz.

Cena: judías con patatas.

Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 168; niños, 120; total, 288. En la cena: adultos, 146; niños, 110; total, 256. Total general, 544.
Costeado por la Institución.

SUETOS

J. Ramírez. JUAN BRAVO, 56

TELÉFONO 14

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS.—TUBERCULOSIS Y MEDICINA GENERAL

Conferencia en la Económica

Mañana, á las siete de la tarde, nuestro compañero en la prensa local, señor Alto-laguirre, disertará en la Sociedad Económica segoviana de Amigos del País, sobre el tema «La educación del niño en la escuela y en el hogar».

«La Fiesta del árbol.»

Nueva edición; forma un tomo de cien páginas, editado por el «Magisterio Español», de don E. Solana, libro necesario para los señores maestros de primera y segunda enseñanza, para celebrar la Fiesta del árbol; precio, una peseta ejemplar.

También se vende el Anuario del Maestro, Diccionario de legislación, Problemas de Aritmética, Geometría, Álgebra, Física, Historia de España, Geografía y todas las obras nuevamente modificadas. Quijote del centenario, á una peseta ejemplar.

De venta, en la nueva librería de C. Herrero, Cervantes, 9, entre la Canaleja y el Azoguejo.

En «El Pensamiento»

Para inaugurar las importantes reformas hechas en el salón, mañana se celebrará un gran baile, en «El Pensamiento», á las nueve de la noche, que amenizará escogida banda de música.

-Felipe-Barrios-

CONSULTA DE MEDICINA

DE DOCE A TRES

CALLE DE SAN FRUTOS, 23, PRAL.

¡GRAN LIQUIDACION VERDAD!

POR CESACIÓN DE COMERCIO, se liquidan todas las existencias de

TEJIDOS Y GÉNEROS DE PUNTO

de la sucursal que tiene establecida el conocido y acreditado comerciante

CARLOS TABLADA

en la calle de

Isabel la Católica, 2 (esquina á la Plaza)

Todas las existencias se liquidan en el corto plazo de quince días, á precios increíbles, sin tener en cuenta este comerciante la gran subida que tienen estos artículos en la actualidad.

¡APROVECHARSE DE ESTE DERROCHE!

PRECIO FIJO VERDAD

Boda rumbosa

De tal puede calificarse la celebrada ayer entre la simpática joven María López, hija del conocido industrial don Pablo, y el inteligente chauffeur del señor Corsini, Emilio Sousa.

A la ceremonia nupcial concurren unos ciento cincuenta invitados, á quienes se obsequió espléndidamente en el café Suizo.

La juventud se dedicó á los placeres del baile en el salón de La Veloz.

Llegó queso de Villalón

al NUEVO ECONOMATO

y se vende á 2 pesetas kilo.

Cafés Moca, Puerto Rico y Caracolillo, mezcla especial de la casa. Probad y os convencereis que es lo mejor. Tueste diario.

Plazuela del Corpus, 10

Fallecimiento

Hoy ha fallecido el antiguo y honrado empleado del Ayuntamiento, del ramo de limpiezas, Raimundo García Sanz.

Reciba la familia del finado nuestro sentido pésame.

Tejidos de lana.

Tejidos de seda.

Tejidos de hilo.

Tejidos de algodón.

Géneros de punto.

Paraguas.

Capotes de monte.

Siempre hay novedades

EQUIPOS PARA NOVIA

Casa especial en géneros para lutos

José Calderón

4, Plaza del Azoguejo, 4

No espere usted á que se lo digan: Para el resfriado, Pastillas Balsámicas MARIA.

Sólo se venden en cajas.

Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus, 7.

El mérito de esa boca

no es tu sonrisa tan sólo:

El mérito está en Orive

que inventó el Licor del Polo.

Registro civil

Hoy se ha inscrito la partida de defunción de Raimundo García Sanz, de 58 años. Nacimientos, ninguno.

INFORMACION GENERAL

LA GUERRA EUROPEA

El Rey de Inglaterra en los campos de Instrucción

Londres.—El Rey Jorge V, completamente restablecido, ha visitado los campos de instrucción.

Presenció el Soberano inglés los ejercicios y prácticas que realizan los reclutas que han sido llamados á filas en virtud del decreto sobre la aplicación del servicio militar obligatorio.

Crueldades Inglesas con prisioneros alemanes.

Nauen.—La prensa alemana protesta de los malos tratos de que han sido objeto el día 25 de Noviembre, 40 infantes alemanes prisioneros de los ingleses.

Uno fué muerto á bayonetazos y otros

20 muertos ó heridos violentamente apenas llegaron á las trincheras británicas.
Inglaterra va á crear el ministerio del bloqueo.

Londres.—La necesidad de coordinar los trabajos de las diferentes comisiones que intervienen en la cuestión del bloqueo, va á dar lugar á la creación de un nuevo ministerio. Será éste el de bloqueo y probablemente lo desempeñará Mr. Rober Cecil, que ha prestado grandes servicios como subsecretario de Estado parlamentario en el Foreign Office.

Los alemanes vuelan el «Westburg»
Tenerife 24.—El vapor inglés «Westburg», que había entrado en este puerto ostentando bandera alemana y tripulado por marineros germánicos, al transcurrir a horas que, con arreglo al derecho internacional se conceden á los barcos beligerantes para permanecer en puerto neutral, abandonó Tenerife, y en cuanto llegó á alta mar, se vió seguido de un crucero inglés.

Inmediatamente, los tripulantes del «Westbur» abandonaron el navío, embarcando en unos botes que pusieron rumbo á Tenerife. Pocos instantes después se oía una terrible explosión. Era el «Westburg» que volaba y que rápidamente se hundía, pues los alemanes habían preferido destruir el buque, antes que devolverlo á los ingleses.

Los intrépidos marinos alemanes lograron desembarcar en éste punto.

La campaña de Rusia.—Comunicado oficial.

Petrogrado 24.—En el frente occidental ha habido vuelos enemigos sobre las regiones de Riga, Friedrichstadt y Jacobstadt, arrojando bombas.

En Yxkul violento fuego alemán. Dos zeppelins volaron sobre la posición de Dwinsk.

Cerca de Ilukt, fuego animado por ambas partes; los alemanes lanzan bombas de gran calibre.

El enemigo bombardeó por la noche nuestras posiciones al Oeste del lago Svensten, propagándose el fuego hacia el Sur, hasta el lago Ilsen.

En el Cáucaso sigue nuestra persecución.
Número de bajas.—La toma de Erterum.

París 23.—«Le Temps» dice lo siguiente: «No hay ninguna noticia oficial sobre el número de prisioneros hechos por los rusos; pero la cifra de 100.000 dada por una agencia inglesa es demasiado elevada, porque todas las tropas turcas reunidas alrededor de la fortaleza no pasaban de ese efectivo, y una parte importante pudo escapar.»

Madrid

El escalafón de maestros
El ministro de Instrucción pública ha firmado una Real orden disponiendo la corrida de escalas en el escalafón general de maestros del magisterio primario.

Cavia, académico
Ayer se reunió la Academia de la Lengua, procediendo á elegir académico al ilustre escritor Mariano de Cavia.

Pago de mensualidad
La Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de Pagos del Estado ha acordado que el día 1.º de Marzo próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura.

La asignación del material se abonará in previo aviso el día 7 del mismo mes.

Un incendio en Pozuelo
Ayer se declaró un violento incendio en el hotel que poseían en Pozuelo de Alarcón los señores hijos de Peñalver.

El fuego comenzó de madrugada, y tomó gran incremento rápidamente.

El hotel quedó casi totalmente destruído, calculándose en 12.000 duros el importe de las pérdidas.

Afortunadamente, no hubo desgracias personales que lamentar.

Provincias

Veinte horas en un islote

Oviedo.—Comunican de Avilés que tres pescadores salieron á la mar en la lancha «Natalia» y que les sorprendió una terrible galerna.

Intentaron volver al puerto; pero ante la imponentia del mar, decidieron desembarcar en un pequeño islote, cuya superficie harían las olas.

En esta angustiosa situación estuvieron veinte horas.

Como transcurrida toda la noche no aparecieran, las familias se echaron á la calle, dando gritos por suponerlos ahogados.

Salió el remolcador «Príncipe» á recorrer la costa y encontró á los naufragos en el islote, extenuados de hambre y de frío.

Cuando regresaron al puerto se desarrollaron imponentes escenas.

El crimen misterioso

Barcelona.—La brigada de Policía ha detenido á unos mendigos, de quienes se suponía que podían tener relación con el crimen misterioso cometido en San Andrés de la Barca.

No aportaron ningún dato y quedaron en libertad.

Se ha presentado ante el Juzgado una joven mendiga, quien manifestó que había visto á una joven vestida de blanco, á la que acompañaba un joven aragonés.

Se ignora el resultado de esta diligencia. Es probable que vuelva á ser exhumado el cadáver, para comprobar algunos extremos.

Extranjero

La situación en China

Shanghai.—El palacio del gobernador de Chan-Sa ha sido atacado por los insurrectos.

La ley marcial ha sido proclamada.

ALCANCE TELEFÓNICO

Madrid, 3 tarde

Conferencias comentadas

Después de despachar con el Rey, el conde de Romanones celebró extensas conferencias con el ministro de Estado y el señor García Prieto.

Estas conferencias han sido muy comentadas en los círculos político, creyéndose que están relacionadas con las supuestas dificultades políticas.

Hablando con Romanones

El presidente del Consejo conversó con los periodistas, á quienes dijo que no tienen fundamento los rumores de crisis.

Todo se reduce á un incidente de los que en todos los Gobiernos se producen cuando se discuten asuntos complejos, en los que cada ministro, aunque apreciando la cuestión en su verdadero aspecto, puede considerarla desde distinto punto de vista.

Después, á preguntas de un reporter, manifestó que podía desmentir formalmente que hubiera dimitido el ministro de Hacienda.

Refiriéndose, por último, á los comentarios que ha suscitado la nota que ayer se facilitó del Consejo en Palacio, ha dicho que los tonos pesimistas en que está concebida, responden á la realidad.

El ministro de Hacienda

Hoy visitaron al señor Urzáiz numerosos periodistas.

El ministro de Hacienda dijo que son inexactos los rumores de supuestas discrepancias con sus compañeros de Gobierno y menos cierto es aún que él se haya opuesto á que se prorrogue la ley de subsistencias.

La guerra europea

Se ha recibido un radiograma de Norddeich, comunicando que las tropas austriacas han derrotado á las italianas, cerca de Durazzo, habiéndose apoderado de varias importantes defensas de dicha plaza albanesa.

Otro despacho dice que el asedio á la plaza de Verdum por los alemanes, ha llegado al maximum de intensidad, oyéndose desde la frontera alemana formidable cañoneo, solo comparable al de la ofensiva francesa del mes de Septiembre último.

BOLSA

COTIZACIONES DE AYER

Interior.....	75'20
Amortización al 5 por 100.....	97'00
Acciones del Banco.....	457'00
Acciones de Tabaco.....	000'00

CAMBIOS

París á la vista.....	89'75
Londres á la vista.....	25'09

CORRESPONSAL

Manubrio

Se vende uno seminuevo.
Razón, en la Administración de este periódico.

Nuevo establecimiento

DE BEBIDAS

ÚNICO DUEÑO,

Dionisio Pascual García

Antiguo medidor del «bar» del señor Gilarranz

Al haberse propalado la noticia de que el conocido y acreditado industrial don Anacleto Gilarranz, del cual soy cliente, tenía participación en el negocio de este Establecimiento, cumple desmentir rotundamente tal especie, pues sólo este servidor es absoluto dueño del mismo.

Sépanlo mis amigos y conocidos de los cuales espero la atención de su visita.

INFANTA ISABEL, 4

(Antigua calle de Reoyo)

Academia de Artillería

Debiendo procederse á la venta en pública subasta del ganado de desecho de la misma, se anuncia al público, que el expresado acto tendrá lugar en el local del picadero de dicho Centro, el día 2 de Marzo próximo á las once de su mañana.

Segovia 17 de Febrero de 1916.—El Teniente coronel, jefe del detall, **Tomás Sanz.**

Gran parada

Desde el 1.º de Marzo quedará abierta en el pueblo de Aragonese, la ya muy acreditada parada, que hay establecida en dicho pueblo.

El Suizo

Gran Café Restaurant y Billares

— DE —
-Hermenegildo Alonso-

Grandes comedores independientes para bodas, banquetes y lunch.

Servicio á la Carta, por cubiertos.

CUBIERTO DEL DÍA 26

3 PESETAS
OPNSOMÉ PASTA
HUEVOS AL PLATO
PESCADILLA FRITA
ENTRECOS A LA INGLESA
POSTRES, PAN Y VINO

Anuncio

Se venden la casa número 7 y 9 de la calle de Velarde, y una cerca en el Pozo del Taray, detrás de la iglesia de San Agustín. La subasta tendrá lugar el día 2 de Marzo y hora de las once, en la Notaría de don Angel de Arce Rodríguez, en donde se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y pliego de condiciones.

ACADEMIA

Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matriculas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matriculas en cualquier época del año.

Pídanse informes y reglamentos á la Dirección

San Marcos, 3, Madrid

TAPICERO-EBANISTA

Se construye y reforma toda clase de tapicería **ESTILO INGLÉS** **-Julio--Inés-** **Visiten el taller**
Y DE **Caballares, 17** **Y**
ÉPOCA **(SAN MILLÁN)** **verán modelos**

TAPICERO EBANISTA

--FRANCISCO CARRERA--

Antiguo encargado de los talleres del Sucesor de Sessé

Se hacen y reforman toda clase de muebles

Se cortan y hacen fundas

SE RECIBEN AVISOS:
Pescadería de Juan José García

Y **Judeía Vieja, número 9, segundo**

VINICULTORES

En la finca **VILLA CATALINA**, de la propiedad de

- Miguel Gozalo -

ALDEA DEL REY (Segovia),

se vende desde 1.º de Febrero plantación de vid, cepas, Tinto común, Aragón, Garnacha, Blanco Jaén y Bencimell.

Es la plantación de mejores resultados obtenidos hasta el día, como así lo han reconocido los ingenieros agrónomos que han visitado la finca, habiéndose obtenido en la última cosecha una producción de 10 á 15 kilos de uva por cepa de siete años.

A quien interese, visite la finca y se convencerá.

Precios sin competencia en su clase.—SEIS pesetas el ciento

Miguel Gozalo Arévalo

ALDEA DEL REY (Segovia)

Academia preparatoria

PARA

--CARRERAS -ESPECIALES--

San Francisco, 15, SEGOVIA

Carreras de Comercio, Correos, Telégrafos, etc.
Sección elemental de Comercio (Aritmética mercantil, Teneduría de libros, Mecanografía, etc.), con clases nocturnas para comerciantes y dependientes.
Repaso de matemáticas para el Bachillerato y Magisterio.

Profesorado titular y competente

Almacén de pescados

DE **--JUAN JOSÉ GARCÍA--**

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios á que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	PRECIO Medio Kilogr.
Merluza.....	1'25
Congrio.....	1'25
Salmón.....	5'00
Lenguados.....	1'75
Lenguadinas.....	0'70
Pescadillas gordas.....	0'60
Besugos.....	0'55
Quisquillas.....	1'50
Sardinias gordas.....	0'70
Berdeles frescos.....	0'50
Ostras, docena.....	0'60
Almejas.....	0'60

Es la pescadería de **JUAN JOSÉ** la mejor en su clase en Segovia.
Teléfono número 96

Médico especialista

D. J. Campos, médico director de Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios, contra las **hernias, descensos de la matriz ventras voluminosos, desviaciones del tronco, plernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades**, visitará **SEGOVIA** el día siete de cada mes, recibiendo consulta de doce á dos en el Hotel Parnos.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto Montera, 38, primero.

Lámparas eléctricas

Llegaron importantes partidas de lámparas de filamento metálico de 5, 10, 16 y 25 bujías, irrompibles, á 1'10 pesetas. De 50 bujías, á 1'50 pesetas.

Lámparas de medio vatio, de 100 bujías, á 8'50 pesetas.

Véndense lámparas de todas las marcas conocidas.

Venta de material eléctrico.

Relojería de José Mozo

ISABEL LA CATÓLICA, 5

IMPRESA DE EL ADELANTADO

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, cartales, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo, Plaza del Corpus, 6 (planta baja)
Ver exposición de retratos en los escaparates de la casa

COMPAGNIE D' ASSURANCES GENERALES

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(FUNDADA EN PARÍS EN 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos...	2.000.000
Reservas efectivas, francos...	29.144.000
Primas á cobrar, francos...	95.221.803,62
Total de garantías el Balance en 31 de Diciembre de 1908...	126.365.803,62
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos...	383.427.771,50
Capitales asegurados, francos...	23.620.532.841,00

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido todos los requisitos que exigen en la nueva ley de Seguros. Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 4 de Agosto de 1914.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)
José Ramón Santiago

Sociedad Anónima Cros

FÁBRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc

AGENTES Y DEPOSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis las tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

Pídanse precios y nótas mercantiles

DELEGACION EN MADRID:

Calle del Bernillo, núm. 26.

Teléfono, 397.

Tos - Catarros - Asma

Ronquera y demás enfermedades de las vías respiratorias son curadas rápidamente con una sola caja de

Pulmogenol

del doctor Cierda. Radioactivo, sedante, antibacilar y restituyente que evita siempre LA TUBERCULOSIS. Premiado con «Diploma de honor.» Caja, con 24 comprimidos, una peseta.

En Segovia: Droguería de Francisco M. Marcos y farmacias

Mercados

SEGOVIA

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 15'50 pesetas las 94 libras.
 Centeno, á 11'50 pesetas fanega.
 Cebada, á 8'00 id. id.
 Algarroba, á 11'75 id. id.

FUENTEPELAYO

Trigo, la fanega, 14'50 pesetas.
 Centeno, id. 11'00 id.
 Cebada, id. 7'50 id.
 Algarroba, id. 11'25 id.
 Yeros, á 11'00 id.
 Avena, id. 5'25 id.
 Garbanzos finos superiores, 35 id.

AYLLON

Trigo, la fanega, 15'25 pesetas.
 Centeno, id. 11'50 id.

Cebada, id. 8'50 id.

Yeros, id. 11'50 id.

Algarrobas, id. 11'00 id.

Patatas, la arroba, 1'50 id.

Alfalfa, la fanega, 26 id.

Avena, id. 6'75 id.

Lana sin lavar, la arroba, 24'75 id.

Cerdos semaneros de 25 á 30 pesetas uno.

Corresponsal.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, 15'50 pesetas fanega.

Centeno, á 12'00 id. id.

Cebada, 7'25 id. id.

Avena, id. 6'00 id.

Algarroba, 11 id. id.

Corresponsal

PENAFIEL

Trigo, á 62'50 reales, fanega.

Centeno, á 44 id.

Cebada, á 30 id.

Avena, á 23 id.

Corresponsal.

SEPULVEDA

Trigo, la fanega, 15'25 pesetas.

Centeno, id. 11'50 id.

Cebada, id. 8'25 id.

Algarroba, id. 11'25 id.

VALLADOLID

Almacenes del Canal.—Entraron 300 fanegas de trigo que se pagaron á 63'00 reales las 94 libras.

Almacenes del Arco.—Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 63'00 reales las 94 libras.

MEDINA DEL CAMPO

En este mercado entraron 440 fanegas de trigo, que se pagaron á 62'50 reales las 94 libras.

PEDRAZA

Trigo, la fanega, 15'25 pesetas.

Centeno, id. 11'50 id.

Cebada, id. 8'25 id.

Algarroba, id. 11'50 id.

Yeros, id. 11'50 id.

Lana sin lavar, la arroba, 29'00 id.

Patatas, id. 1'50 id.

Corresponsal.

QUELLAR

Trigo, la fanega, 62 reales.

Centeno, id. 44 id.

Cebada, id. 30 id.

Algarroba, id. 42 id.

Yeros, id. 40 id.

Corresponsal.

AREVALO

Trigo, á 63 reales las 94 libras castellanas.

Centeno, á 46 id.

Cebada, á 31 y 32 id.

Algarroba, á 46 id.

Tendencia del mercado firme.

Temporal, bueno.

Estadística-Hacienda SE ARRIENDAN PASTOS

Nuevas convocatorias. Preparación (varias fincas), en El Espinar (Segovia) por prestigiosos funcionarios de ambos Cuerpos. Academia permanente Canoa. Razón: Sr. Cortés, Jacometrezo, Rueda, San Marcos, 3, Madrid. 50, 1.º, MADRID.

¡BAJO LAS ARMAS!

Novela de la condesa Berta de Suttner, laureada con el premio Nobel.
 (Traducción de la Casa Editorial R. Sopena)

¡La Cruz Roja! Bien se me alcanzaban los sentimientos de piedad inmensa, de dolorosa abnegación que sirven de base á tan hermosa institución.

Seguía con vivo interés el curso de las reuniones tenidas en Ginebra; había leído el escrito de Dunant, que ha sido el punto de partida de aquélla, y es, desde la primera palabra hasta la última, un alarido de dolor y de conmiseración.

E te noble, ¡cibrimo, después de pagar heroicamente su tributo de sangre en la batalla de Solferino, ha contado al mundo todo lo que vió: una cifra colosal de heridos abandonados por espacio de cinco, de seis días, sin socorro alguno. Hubiese querido auxiliar-

los á todos, ¿pero qué podía hacer ante tan inmenso infortunio? Vió desventurados cuya vida habría podido salvar una gota de agua, una migaja de pan; vió otros que, respirando todavía, fueron arrojados precipitadamente á la insaciable fosa, y no pudo hacer otra cosa que denunciar al mundo entero la insuficiencia de los recursos de que disponen las ambulancias.

No se había adherido Austria á la Convención de Ginebra. ¿Por qué? Porque, en Austria, toda idea nueva, por sencilla, por bienhechora que sea, ha de reñir fiero combate contra la inercia, contra la santa rutina. Decían: «La idea es hermosa, pero impracticable». Muchas veces había oído repetir á mi padre este argumento, emitido por muchos delegados cuando se celebró la Conferencia de Ginebra en 1863: Impracticable, porque los cuerpos militares no pueden aceptar en el campo de batalla la cooperación privada. Además: ¿ónde hallar garantías contra el espionaje? ¿Y la cuestión económica? ¿No son, por ventura, bastante considerable los gas-

tos que ocasiona la guerra? Las ambulancias voluntarias serian una carga enorme para la intendencia, y si se dispone que las ambulancias de la Cruz Roja se aprovisionen directamente en el país ocupado, ¿no resultará, para la intendencia, una concurrencia enojosa y un encarecimiento inevitable en las provisiones de boca?

¡Oh sabiduría administrativa, tan científica, tan plerórica de prudencia, y... tan estúpida!

El primer encuentro tuvo lugar el día 25 de Junio en Liebenau, Bohemia. Mi padre nos trajo, entregándose á sus habituales arrogancias de vencedor, la nueva siguiente:

—¡Soberbio principio! Bien claro se ve que el Cielo se ha colocado á nuestro lado. Bueno es que esos fanfarrones prusianos hayan topado de buenas á primeras con nuestra legendaria «brigada de hierro», es decir, la de Poshacher, que tan épicamente defendió á Konisberg, en Silesia. Así verán lo que es bueno.

(El correo siguiente trajo la noticia de que

la brigada en cuestión, que formaba parte de la vanguardia mandada por Olam-Gallas, se había retirado á Podol después de cinco horas de combate. Ignoraba que Federico figuraba en aquélla y no supe hasta algún tiempo después que el general Horn atacó aquella misma noche á Podol, trabándose un violento combate á la luz de la luna.)

—Más feliz es aún—continuó diciendo mi padre—el comienzo de las hostilidades en el Sur que en el Norte. En Custozza hemos alcanzado una victoria brillantísima. Siempre lo he dicho. Recobramos la Lombardia. Considero terminada la guerra. Ahora que hemos aniquilado á los italianos, que disponían de un ejército sólido y maravillosamente disciplinado, podremos barrer á puntapiés á esos aprendices de sastre. ¡Mira que venimos con esa *landwehr!* Realmente es precisa toda la inconcebible fatuidad prusiana para soñar que tropas semejantes puedan medirse con un ejército valiente y aguerrido como el nuestro. Arrancan de sus talleres á pobres gentes que desconocen la guerra, que no están habitua-